Multiservicio Tecnicar's
ASOCIADOS S.A.S.
800.193.4342

ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION VEHÍCULO

Bogotá, D.C. 08 / 02 / 23 Km 146886.
DIA MES AÑO

Recibí: _____
De MULTISERVICIO TECNICAR´S ASOCIADOS S.A.S. el VEHICULO _____, **PLACAS:** MPA 465,

Propiedad de JUNSX

DESCRIPCION DE LAS REPARACIONES REALIZADAS:

CAMBIO GUAYAS FRENO DE MANO
REVISAR BANDAS FRENO TRASERO

DESCRIPCION DE LOS REPUESTOS CAMBIADOS:

LIJA GUAYAS FRENO DE MANO X2

Quien Recibe:

Nombre Vladimir Espinosa
C.C. Nº 79'829.665

Quien Entrega

Proveedor-Contratista

Av Carrera 68 Nº 12ª 17
4434780-3158627985
multitecnicarsprincipal@gmail.com

Multiservicio Tecnicar's Asociados s.a.s

SERVICIO AUTORIZADO - TODAS LAS MARCAS TODOS LOS SERVCIOS

HYUNDAI

SUCURSAL
CARRERA 47 No. 128 - 40
PBX: (1) 615 6910
BOGOTÁ, D.C.

PRINCIPAL
AV CARRERA 68 Nº 12 A 17 • CEL.: 3158627985 • TEL.: 4434780
E.mail: multitecnicarsprincipal@gmail.com
BOGOTÁ, D.C.

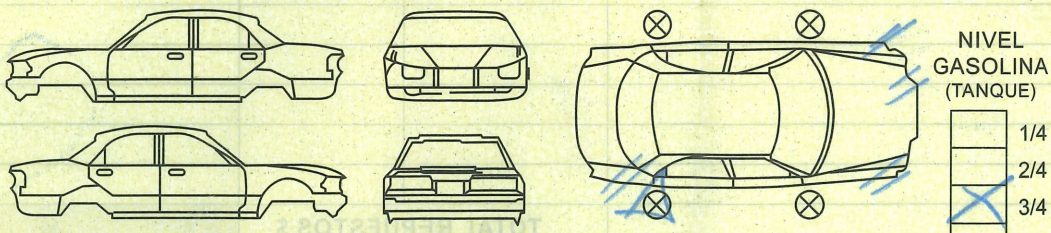
RECEPCIÓN DE VEHICULOS ORDEN DE TRABAJO.

54670

FECHA DE INGRESO	DÍA: 07	MES: 02	AÑO: 23
HORA	2:40 PM		
FECHA ESTIMADA DE ENTREGA	DÍA	MES	AÑO
HORA			

PROPIETARIO: JUNEX		C.C. / NIT: N/A	
DIRECCIÓN: N/A		TELÉFONO / CELULAR: N/A	
E-MAIL: N/A		COLOR: PLATINO	
MARCA: HYUNDAI	MODELO: 2013	KILOMETRAJE: 176856	CILINDRAJE
VIN Nº.	PLACA: MPR 465	ASESOR: ENWING	PIR Nº.

DESCRIPCION DE OPERACIONES	OPERARIO	VALOR
1. CAMBIAR GUAYAS TRAS DE MANO		
2. REVISAR TANQUE FUGA TRASMI.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.	MANO DE OBRA	
	REPUESTOS	
	LATONERIA	
	PINTURA	
	MATERIALES	
	TRAB. A TERCEROS	
	SUB-TOTAL	
	DESCUENTO	
	IVA	
	TOTAL	



NIVEL GASOLINA (TANQUE)
1/4
2/4 X
3/4
4/4

RAYADO //
MANCHADO ▭
SUMIDO X
ESMALTADO ⬭
CORRIDO △
OTROS: _____

LOCKER Nº.

INVENTARIO	C	B	M
1 BRAZOS LIMPIAPARABRISAS	✓		
2 EXPLORADORAS			
3 TAPA TANQUE COMBUSTIBLE			
4 LLANTA DE REPUESTO			
5 GATO			
6 CRUCETA			
7 HERRAMIENTA			
8 EQUIPO DE CARRETERA			
9 COPAS DE RUEDAS			
10 COJINES			
11 CENICEROS			
12 TAPETES PISO			
13 RELOJ			
14 ENCENDEDOR	✓		
15 RADIO, RADIO EXTRAIBLE			
16 LLAVERO			
17 ESPEJOS			
18 ANTENA			
19 PARLANTES			
20			

C: CANTIDAD B: BUENO M: MALO

ESTIMADO CLIENTE: ROGAMOS TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1. Los materiales y piezas de repuestos son suministrados por la empresa, salvo reparación en contrario. Al solicitar información sobre su vehiculo favor dirigirse a la persona que lo atendió, cuyo nombre aparece en la parte superior de este documento, especificando el número de la orden de trabajo. **2.** Los riesgos y peligros del vehiculo entregado para su reparación en la empresa pertenecen exclusiva y totalmente al dueño del vehiculo durante todo el tiempo que éste permanezca en los talleres de la empresa desde el momento de la entrega del vehiculo para su reparación y no desde la aprobación que le imparta a dicha reparación pues para el efecto renuncia expresamente al beneficio de que trata el inciso segundo del Articulo 2053 del Código civil en la concordancia con los artículos 1084 inciso cuarto y 2057 ibidem. **3.** La empresa queda autorizada para efectuar las pruebas necesarias del vehiculo fuera del taller. **4.** La empresa no responde en ningún caso por las pérdidas de los accesorios o herramientas dejadas en los vehículos que no sean debidamente entregados y consten en el inventario del vehículo ni por vidrios chitiados que no presenten golpes. **5.** En caso de fuerza mayor o caso fortuito, la empresa no responde por perdidas o por deterioros de los vehículos o de los objetos dejados a su cuidado. **6.** La empresa, queda facultada para ejercer el derecho de retención del vehiculo mientras esté pendiente la cancelación de la cuenta. **7.** Es entendido que quien controla y ordena el trabajo descrito es el propietario del vehiculo o esta autorizado por el dueño del mismo; quien conoce y acepta íntegramente estas condiciones que son parte integrante del contrato que se celebra que consta en este documento. **8.** Para el retiro del vehiculo es necesario acreditar la propiedad del mismo bien sea con carta de autorización acompañada de la C.C. del propietario. En caso de tratarse de personas jurídicas se requiere el sello de la respectiva entidad. Transcurrido en termino de (24) horas de haber terminado el trabajo descrito en esta orden, se cobrara la suma de cinco mil pesos M/cte.($5,000°°) por hora como tarifa de parqueo.

CONSERVE ESTA ORDEN, LE SERA RECLAMADA PARA RETIRAR EL VEHÍCULO, SI ENVÍA A OTRA PERSONA A RECOGERLO, FAVOR AUTORIZARLO

AUTORIZADO A: _____ C.C. Nº. _____

FIRMA DEL PROPIETARIO: _____ C.C.Nº. _____

GRACIAS POR CONFIARNOS EL CUIDADO DE SU AUTO

IMPRESO POR RAMIREZ IMPRESORES S.A.S. PBX:3110255 NIT.860.350.626-1

- CLIENTE -

MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS S.A.S
NIT : 800193434- 2
AV CRA 68 Nº 12 A 17
4434780 - 3158627985

Bogota, 17 de febrero de 2023

Señores

YUNEX S.A.S.
Atn:
CL 127A 12 P 6 ED BMW PLAZA
2942400
Bogota . Colombia

Ref : Cotización V - 016 - 20038

Es grato para nosotros poner a su consideración la siguiente propuesta

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0500090000001	CAMBIO GUAYA FRENO MANO	UN	1.00	160,000.00	160,000.00
0010006000081	GUAYA FRENO MANO	UN	2.00	155,000.00	310,000.00
0090001001734	PLUMILLA TRASERA	UN	1.00	42,000.00	42,000.00
0050006000013	LIMPIADOR DE FRENO	UN	1.00	20,000.00	20,000.00

Total Bruto	532,000.00
IVA	101,080.00
Total a Pagar	$633,080.00

MPR 465 MD 2013 KM 146.886 HYUNDAI STAREX
OT 54670 PIR 85624

Entrega: días despues de recibir su orden de compra o pedido
Forma de Pago :
Validez de la oferta: 30 días a partir de la fecha, febrero 17 2023

Cordialmente,

Multiservicio

MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS S.A.S

Elaborado e Impreso por Siigo